



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2708/02.-

Ref./SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS-Dirección General de Servicios Públicos.-
S/Aportes de la Provincia de La Pampa para el funcionamiento de CO.IR.CO.

DICTAME N° 553/02

Señor Secretario de Obras y Servicios Públicos:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 16/17 de las presentes actuaciones.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO.- SANTA ROSA,
JRS.-



13 MAY 2002

[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa